Santiago de Cali, 04 de febrero de 2022

DE: SANDRA MILENA ROMERO PADILLA - SECRETARIA PRIVADA

PARA: JULIAN FELIPE FRANCO RESTREPO – SECRETARIO DE TURISMO

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL MINIMA CUANTIA

Atemperándome a los Decretos 1-3-0023 y 1-30024 de enero 07 de 2020, y de acuerdo a su solicitud, me permito autorizar el inicio del siguiente proceso de Mínima Cuantía:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO EN LA FERIA VITRINA ANATO A DESARROLLARSE DEL 23 AL 25 DE FEBRERO DE 2022 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN EL MARCO DEL PROYECTO DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3500007934 del día 21 de enero de 2022.
VALOR Y FORMA DE PAGO	**VALOR**: El presupuesto oficial que ha asignado El Departamento del Valle del Cauca Secretaria de Turismo del Departamento del Valle del Cauca, Cali, para este proceso es OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($80.000.000), incluido IVA y demás costos directos e indirectos que conlleven a la celebración y ejecución del contrato, por lo tanto, el valor del contrato se estima hasta por la suma antes mencionada. **FORMA DE PAGO**: La Secretaria de Turismo del Departamento del Valle del cauca pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, en una sola ACTA DE PRESTACION DE SERVICIOS, la cual será presentada posterior a la realización del vitrina turística y refrendada por el Contratista, el supervisor y el Secretario de Turismo del Departamento del Valle, acompañadas del informe Técnico donde contenga evidencia fotográfica y financiera de las actividades realizadas aprobado por el supervisor y del pago de los aportes a

	seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente.
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de servicios.
TÉRMINO	El plazo de ejecución se estipula contado a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el día 01 de marzo de 2022.
REGISTRO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	El presente proceso se encuentra Publicado en el PAA Plan Anual de Adquisiciones 2022 publicado en el Secop II por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, versión 11 fila 781. Con los siguientes códigos UNSPSC del Clasificador de Bienes y Servicios: **80141902:** Reuniones y eventos y **90151802:** Servicios de organización o administración de ferias

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Minina Cuantía enunciado.

El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado por las oficinas jurídicas o áreas destinadas a este fin, garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales de la contratación estatal.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II

SANDRA MILENA ROMERO PADILLA.
Secretaria Privada